



ENTREVISTA MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA. Aspirante a ministra de la SCJN

"TENGO MUCHO QUE ABONAR A LA CORTE; HABRÁ JUSTICIA"

La candidata a ministra de la SCJN sostiene que **no puede haber una impartición de justicia de primera y de segunda**; el reto ahora es que la gente vote, expresa

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Margarita Darlene Rojas Olvera, aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), considera que la elección para diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo 1 de junio es un giro de 180 grados, porque la ciudadanía podrá elegir a los encargados de impartir justicia.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que es un cambio radical porque obligará a que las personas juzgadas ya no le deban a nadie, particularmente el estar en esos espacios, e implica que realmente se de-

berá impartir justicia.

Sobre el actual desempeño de las tres ministras que participarán en las elecciones, Rojas Olvera subraya que la gente veía una Corte lejana y distante en términos generales.

"En particular, el caso de cada una de ellas, la propia Constitución dio el derecho de que quienes quisieran participar lo podrían hacer, ellas están en este proceso, el trabajo que hicieron hacia atrás es punto y aparte, a partir de este momento tendrán que dar una rendición de cuentas a la población", argumenta.

La litigante dice que con este proceso se combate la corrupción porque se corta de tajo la designación que se realizaba a través de los con-

tactos que muchos tenían.

Abunda que estas acciones permitirían que hubiese una exigencia de esos particulares para resolver específicamente en un sentido los asuntos; ahora las personas que están al frente de la impartición de justicia tienen libertad para que, con base en los elementos de prueba de los juicios, resuelvan los asuntos.

La extitular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México y candidata número 27, señala que se recibirá una Suprema Corte con muchos asuntos rezagados y tendrán que priorizar los más urgentes; resolver de una manera expedita sin dejar de lado los otros casos, porque no se puede



tener una impartición de justicia de primera y de segunda.

Destaca que ser electos por voto popular obliga a la rendición de cuentas y a estar más cerca de la gente.

A pregunta expresa de si está interesada en presidir el Máximo Tribunal del país, la abogada con 27 años de experiencia en el servicio público indica que está enfocada en formar parte de ella y no en la presidencia de la SCJN.

“Además, debemos de tomar en consideración que se está planteando dentro de la reforma constitucional, que la presidencia va a ser rotativa cada dos años y va a depender de la votación... Entonces en este momento estoy buscando el mayor número de votos para integrar la Corte”, refiere la integrante de la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo.

Precisa que tiene las capacidades suficientes y contiene por uno de los cinco lugares para ministra.

“Tengo mucho que abonar en la SCJN... A pesar de que se ha tratado de inyectar temas en tecnología, todavía vemos retrasos porque no se está cumpliendo lo estipulado en el artículo 17 Constitucional, de una justicia pronta y expedita”, argumenta la aspirante.

Recuerda que en la JLCA participó en la implementación de la reforma laboral y uno de los problemas consistía que los asuntos se resolvían en cuatro años, fue su primer obstáculo a vencer.

“Buscamos resolver los asuntos de una manera más rápida, implementando tecnología y logramos acortar a prácticamente un año tres meses las resoluciones... Tengo mucho que abonar, siempre me han gustado los

retos”, refiere Rojas Olvera.

La también exdirectora general Jurídica y de Gobierno de la alcaldía Iztapalapa se describe como una mujer comprometida y luchadora: “No inicié como muchos, conociendo a algunos políticos, mi primer trabajo fue como personal de honorarios en un área jurídica y con base en ello he logrado llegar a donde estoy”.

Con respecto a las limitantes que dispuso el Instituto Nacional Electoral (INE) para las campañas, la candidata a ministra de la SCJN detalla que el organismo tomó la determinación de conservar un equilibrio de igualdad entre todos los aspirantes. Sin embargo, son muy restrictivas comparadas con cualquier otra campaña.

“Es el primer reto... Tenemos que darnos a conocer con la mayor parte de la población, son 100 millones de votantes y se habla de las redes sociales.

“Una de las principales limitantes dentro de los lineamientos ésta relacionado, a que no podemos pagar pauta, simplemente es con los seguidores que estamos generando a partir de nuestras propias redes y nos obliga a ser creativos”, abunda la también integrante de la Asociación Internacional de Mujeres Juzgadoras.

Cuestionada sobre las primeras líneas de acción para lograr que las sentencias de la SCJN sean más claras y no den lugar a nuevas interpretaciones, la abogada comenta que se requiere una Corte que entienda los problemas.

Explica que los criterios que se emitan por parte de la SCJN sean claros y evitar el tema de la doble repetición, del doble juicio, “si los

criterios desde un inicio emitidos por la Corte no son claros, permite la entrada de nuevos juicios que son muchas veces repetitivos y es importante la identificación de casos para evitar la doble repetición de asuntos”.

Con relación a la reforma judicial, la litigante refiere que es un nuevo esquema en el cual los ciudadanos decidirán los nuevos cargos del PJJ y existe el compromiso de rendición de cuentas, de justificar que la actividad que realicen sea cercana a la gente, lo que al final va a generar un cambio.

Puntualiza que uno de los retos es lograr que la ciudadanía salga a votar y garantizar que se legitime el proceso: “Que ellos determinen quiénes son las personas que van a estar ahí”, apuntó. ●

“

No inicié como muchos, conociendo a algunos políticos, mi primer trabajo fue como personal de honorarios en un área jurídica y... he logrado llegar donde estoy”

“

A pesar de que se ha tratado de inyectar temas en tecnología, todavía vemos retrasos porque no se está cumpliendo... con una justicia pronta y expedita”



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

